



# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

### GESTIÓN 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA  
SECRETARÍA GENERAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

#### **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 373 -2016-A/MDP.**

Pangoa, 21 de abril del 2016.

#### **EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA.**

**VISTO:** La Carta N°18-2016-MDSMP/LVV-SO, de fecha 14 de abril del 2016, del Supervisor de Obra, Ing. Leoncio Vivanco Vila, Informe N° 363-2016/SYTR/DO/SGDUR/MDP, de fecha 15 de abril del 2016, emitido por el Jefe de la División de Obras; Ing. Sara Y. Torpoco Rivera, Informe N° 603-2016/SGDUR/MDP, de fecha 18 de abril 2016, de la Sub Gerencia de Desarrollo urbano y Rural, suscrito por el Arq. Juan Sáenz Surichaqui, Informe Legal N° 148-2016-EVC/ALI/MDP-PANGOA, de fecha 21 de abril del 2016 de la Oficina de Asesoría Legal Interna, Abg. Emer Valero Caynicela, sobre Conformación del Comité de Recepción de Obra "Creación de Local Multifusos en el Centro Poblado Los Ángeles de Edén, Distrito de Pangoa - Satipo - Junín", y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por el artículo único de la Ley N° 28607, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobiernos Local, tienen autonomía Política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Carta No. 018-2016/MDSMP/LVV-SO, de fecha 14 de abril del 2016, el Supervisor de Obra, Ing. Leoncio Vivanco Vila, solicita Conformación del Comité de Recepción de Obra "Creación de Local Multifusos en el Centro Poblado Los Ángeles de Edén, Distrito de Pangoa - Satipo - Junín", por estar culminada la Obra; la misma que mediante Informe N° 363-2016/SYTR/DO//SGDUR/MDP, de fecha 15 de abril del 2016, el Jefe de la División de Obras -Ing. Sara Y. Torpoco Rivera, solicita la conformación del Comité de Recepción de Obra, a fin de dar cumplimiento lo establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado;

Que, mediante Informe N° 603-2016/SGDUR/MDP, de fecha 18 de abril del 2016, el Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, solicita a la Gerencia Municipal la Conformación del Comité de Recepción de Obra mediante Resolución de Alcaldía, en cumplimiento al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Artículo 210°.

Que, con Informe Legal N° 148-2016-EVC/ALI/MDP-PANGOA, de fecha 21 de abril del 2016, la Oficina de Asesoría Legal Interna, Abg. Emer Valero Caynicela, Opina sobre la conformación del Comité de Recepción de Obra; entre otros puntos manifiesta lo siguiente:

- ✓ Que, la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG de fecha 18 de julio de 1988 aprueba las normas que regulan la ejecución de la Obras Públicas por Administración Directa, el mismo que el numeral once literalmente dice: **"Concluida la Obra. La entidad designara una comisión para que formule el Acta de recepción de los trabajos, y se encargue de la liquidación técnica y financiera en un plazo de 30 días de suscrita la referida Acta. La misma comisión revisara la Memoria Descriptiva elaborada por el Ing. Residente y/o inspector de obra que servirá de base para la tramitación de declaratoria de fábrica por parte de la entidad, de ser el caso"**



# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

### GESTIÓN 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA  
SECRETARÍA GENERAL



Por las consideraciones expuestas en párrafos precedentes la oficina de asesoría legal OPINA:

- ✓ Que, a través de resolución de alcaldía se designe de la comisión encargada de formular el acta de recepción de los trabajos y se encargue de la liquidación técnica y financiera en el plazo de 30 días de suscrita la referida acta;

Estando a las consideraciones expuestas y con las facultades, conferidas por la Constitución Política, Ley Orgánica N° 27972, Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y Ley Procedimientos Administrativo General N° 27444 y demás dispositivos legales aplicables, con las visaciones de conformidad y en uso de las facultades atribuidas, de conformidad con lo establecido en el artículo 20° inciso 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR** el Comité de Recepción de Obra "**CREACIÓN DE LOCAL MULTIUSOS EN EL CENTRO POBLADO LOS ÁNGELES DE EDÉN, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNÍN**", que estará integrada por los siguientes miembros.

#### **TITULARES:**

PRESIDENTE: Arq. Jorge Luis, RUIZ UBALDO : Jefe de Planeamiento Urbano  
MIEMBRO I: Arq. Juan, SAENZ SURICHAQUI : Sub Gerente de DUR  
MIEMBRO II: Tec./Cont. Walter ADAUTO ARROLLO : SG. Planificación y Presupuesto

#### **SUPLENTE:**

PRESIDENTE: ARQ. Katherine Gabriela, OBREGON POMAYAY : Responsable de U F.  
MIEMBRO I : CPC Gerson David, APOLINARIO DURAND :Sub Gerente de Administración  
MIEMBRO II: ING. Sara, TORPOCO RIVERA : Jefa de División de Obras.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal y a la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural velar el fiel cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA  
ALCALDÍA  
Ing. Pedro Castañeda Vela  
ALCALDE

TINTAY PUNCU

AYAHUANCO

LLOCHEGUA

SAN MIGUEL DE ENE

INFORME LEGAL N° 148-2016-EVC/ALI/MDP-PANGO

A : Bach/Econ. EDGARDO CHIPANA AUJAPIÑA  
GERENTE MUNICIPAL

DE : Abog. EMER VALERO CAYNICELA  
ASESOR LEGAL INTERNO MDP – PANGO

ASUNTO : Informe sobre conformación de Comité de Recepción de Obras.

Referencia : Informe N° 603-2016/JS/SGDUR/MDP

FECHA : Pangoa, 21 de Abril del 2016.



Es sumamente grato dirigirme a Usted a fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo mediante la presente informar lo siguiente:

Que, viene a esta oficina de asesoría legal el informe de la referencia derivado mediante proveído S/N de su despacho para emitir opinión legal respecto a la conformación del comité de recepción de obras de la Obra Creación del Local Multiusos en el Centro Poblado Los Ángeles de Edén, distrito de Pangoa – Satipo.

Que, mediante Carta N° 18-2016-MDSMP/LVV-SO de fecha 14 de abril del 2016 el Ing. Leoncio Vivanco Vila supervisor de obra solicita la conformación del comité de recepción de obra por cuanto se ha culminado la ejecución de la obra mencionada con fecha 27 de marzo del 2016.

Que, mediante Informe N° 363-2016/SYTR/DO/SGDUR/MDP de fecha 15 de abril del 2016, suscrita por la Ing. Sara Torpoco Rivera en la cual solicita la conformación del comité de recepción de obras proponiendo a los titulares y suplentes quienes deben integrar dicho comité.

Asimismo mediante informe N° 603-2016/JSS/SGDUR/MDP de fecha 15 de abril del 2016 en la cual se solicita la conformación del comité en base a la propuesta de la Ing. Sara Torpoco Rivera y en aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento.

Que, en principio se debe tener en cuenta que la Obra “Creación Del Local Multiusos en el Centro Poblado Los Ángeles de Edén, distrito de Pangoa – Satipo – Junín”, por tanto no es de aplicación para la recepción de obras la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento.

Que, la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG de fecha 18 de Julio de 1988 aprueba las normas que regulan la ejecución de las Obras Públicas por Administración Directa, el mismos que el numeral once literalmente dice: “Concluida la Obra. La entidad designará una comisión para que formule el Acta de recepción de los trabajos, y se encargue de la liquidación técnica y financiera en un plazo de 30 días de suscrita la referida Acta. La misma comisión revisará la Memoria Descriptiva elaborada por el Ing. Residente y/o inspector de obra que servirá de base para la tramitación de la declaratoria de fábrica por parte de la entidad, de ser el caso”.

Estando a la precitada resolución se debe conformar la comisión para la recepción de los trabajos de la obra Creación de Local Multiusos en el Centro Poblado Los Ángeles de Edén distrito de Pangoa – Satipo - Junín y no a través de la ley de contrataciones del Estado y su reglamento, sin embargo teniendo en cuenta que la entidad no cuenta con una directiva para la ejecución de obra por administración directa se debe aplicar de manera supletoria si no exista algún vacío legal.

Por las consideraciones expuestas esta oficina de asesoría OPINA:

*[Handwritten signature]*  
Vale el 83

- Que, a través de resolución de alcaldía se designe la comisión encargada de formular el acta de recepción de los trabajos y se encargue de la liquidación técnica y financiera en el plazo de 30 días de suscrita la referida acta.
- Se recomienda que entre los integrantes de la comisión se debe considerar a la contadora para la que la liquidación financiera se lleve a cabo de manera correcta
- Se recomienda que se elabore la directiva de ejecución de obra por administración directa de la Municipalidad Distrital de Pangoa.

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
*[Handwritten Signature]*  
Abg. Emer Váleria Cayicela  
ASESOR LEGAL INTERINO  
CAT. 28º



# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

GESTIÓN 2015 - 2018



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## INFORME N° 603 -2016/JSS/SGDUR/MDP

A : Bach/Eco. Edgardo Chipana Aujapiña  
GERENTE MUNICIPAL.

DE : Arq. Juan Saenz Surichaqui  
Sub Gerente de DUR

ASUNTO : CONFORMACION DE COMITÉ DE RECEPCION DE OBRA

REF. : EXP. 16816- INFORME N° 363-2016/SYTR/DO/SGDUR/MDP

FECHA : Pangoa, 15 de Abrío del 2016.



Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo y al mismo tiempo informarle que; visto el documento de la referencia suscrito por la Ing. Sara y. Torpoco Rivera jefe de la división de obras, en el que solicita la conformación de comité de recepción de obra "Creacion del Local Multiusos en el Centro Poblado Los Angeles de Eden, Distrito de Pangoa - Satipo - Junin".

En ese sentido esta Sub Gerencia solicita la Conformación de Comité de Entrega y Recepción de obra mediante Resolución de Alcaldía en cumplimiento al Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado Artículo N° 210, para efectos de cumplimiento en todas las normas establecidas se tiene 03 titulares y 03 suplentes proponiendo de la siguiente manera.

### TITULARES:

PRESIDENTE : Arq. Jorge Luis Ruiz Ubaldo Jefe de Planeamiento Urbano  
MIEMBRO I : Arq. Juan Saenz Surichaqui Sub Gerente de DUR.  
MIEMBRO II : Tec. Cont. Walter Adauto Arrollo Jefe de Planeamiento y Presupuesto

### SUPLENTES

PRESIDENTE : Arq. Katherine G. Obregon Pomayay Responsable de la U.F.  
MIEMBRO I : CPC. Gerson Apolinario Duran Sub Gerente de Administración  
MIEMBRO II : Ing. Sara Torpoco Rivera Jefe de la División de Obra

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines correspondientes.

Adjunto: 23 folios

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA  
Arq. Juan Saenz Surichaqui  
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
DAP - 10465



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

GESTIÓN 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SECRETARÍA GENERAL

Vale el 85

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

## INFORME N°363-2016/SYTR/DO/SGDUR/MDP

A : ARQ. JUAN SAENZ SURICHAQUI  
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
DE : ING. SARA Y. TORPOCO RIVERA  
JEFE DE DIVISION DE OBRA  
ASUNTO : SOLICITUD DE CONFORMACIÓN DE COMITE DE RECEPCIÓN DE OBRA  
OBRA : "CREACIÓN DEL LOCAL MULTIUSOS EN EL CENTRO POBLADO LOS ANGELES DE EDEN, DISTRITO DE PANGOA, SATIPO-JUNIN"  
REFERENCIA : CARTA N°18-2016-MDSMP/LVV-SO de fecha: 14/04/2016  
FECHA : 15 DE ABRIL DEL 2016

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SUB GERENCIA DE DUR  
RECEPCION  
FECHA: 15 ABR 2016  
EXP: 16816 HORA: 4:40  
FIRMA: [Firma] N° FOLIOS: 23

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo a nombre de la División de obras; asimismo la presente tiene por finalidad de informar a su despacho lo siguiente:

Que haciendo revisión de la documentación en referencia expongo, que habiendo culminado la ejecución de la obra: "CREACIÓN DEL LOCAL MULTIUSOS EN EL CENTRO POBLADO LOS ANGELES DE EDEN, DISTRITO DE PANGOA, SATIPO-JUNIN", la Residencia de obra a solicitado la entrega y recepción de obra mediante INFORME N°030-2016/WTMC-RO/CLMCPAE-SGDUR/MDP de fecha 11/04/2016, y por medio de la documentación CARTA N°18-2016-MDSMP/LVV-SO de fecha: 14/04/2016 la Supervisión de obra hace presente su SOLICITUD DE CONFORMACION DE COMITÉ DE RECEPCION DE OBRA.

Regidos por la normatividad vigente del Reglamento de la ley de contrataciones con el estado, **Artículo 210.- Recepción de la Obra y plazos**, pido a su despacho por lo tanto en cumplimiento la misma y se ejecute su trámite administrativo concerniente.

A lo que como sugerencia se conforme el comité por las siguientes personas:

### TITULARES:

Presidente : Arq. JORGE LUIS RUIZ UBALDO  
Primer miembro : Arq. JUAN SAENZ SURICHAQUI  
Segundo miembro : Tec./cont. WALTER ADAUTO ARROLLO

### SUPLENTES:

Presidente : Arq. KATHERINE G. OBREGÓN PAMAYAY  
Primer miembro : CPC. JERSON APOLINARIO DURAN  
Segundo miembro : Ing. SARA Y TORPOCO RIVERA

Por tanto me dirijo a su despacho haciéndole entrega del presente para el tramite administrativo consiguiente, así mismo recurro a su despacho solicite a quien corresponda la ejecución por acto resolutivo de la conformación del comité de recepción de obra.

Adjunto:

- CARTA N°18-2016-MDSMP/LVV-SO

Es cuanto informo a Usted para su conocimiento y los fines correspondientes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
Ing. Sara Y Torpoco Rivera  
C.P. N° 129413  
JEFE DE DIVISION DE OBRA

**CARTA N° 18-2016-MDSMP/LVV-SO**



**SEÑOR : ARQ° JUAN SAENZ SURICHAQUI**  
(Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural de la MDSMP)

**CON ATENCION : ING° SARA Y. TORPOCO RIVERA**  
( Jefe de Division de Obras de la MDSMP)

**ASUNTO : SOLICITO : a) CONFORMACION DEL COMITÉ RECEPCION DE OBRA**  
**b) RECEPCION DE OBRA A LA BREVEDAD POSIBLE**

**REFERENCIA : Obra; "Creacion del Local Multiusos en el Centro Poblado Los Angeles de Eden-Distrito de Pangoa-Satipo-Junin"**

**FECHA : San Martin de Pangoa 14 de Abril del 2016**

Por intermedio del presente me es grato de dirigirme a Ud. Para saludarle muy cordialmente y luego aprovechar para hacer de su conocimiento el que sigue:

Que habiéndose culminado con la ejecución de la obra arriba referida en la fecha 27 de Marzo del presente año, y luego de haber informado sobre el caso en la fecha 05 de abril 2016. Mediante el informe mensual según CARTA N°15-2016-MDSMP/LVV-SO.

**Recurro a su digno despacho para solicitar:**

- a) **Conformacion del Comité de Recepcion de Obra**
- b) **Luego se realice la Recepcion de la Obra correspondiente, a la brevedad posible por ser obra ejecutada por administración directa.**

**Para lo cual adjunto:**

- Informe de supervisión (marzo 2016-final de obra)
- Informe de residente de obra

Esperando su amable atención me suscribo de Ud.

Atentamente

  
**LEONCIO VIVANCO VILA**  
ING. CIVIL CIP N° 72989  
SUPERVISOR DE OBRA



# INFORME DEL SUPERVISOR

**INFORME DE SUPERVISION  
MES: MARZO - 2016-FINAL DE OBRA**

**I.- DATOS GENERALES**

EXP.TECNICO REFORMULADO  
RESOLUCION DE APROBACION  
NOMBRE DEL PROYECTO

RESOL.GERENCIAL N° 198-2015-GM/MDP FECHA: 10 de Noviembre del 2015

CREACION DEL LOCAL MULTIUSOS DEL CENTRO POBLADO LOS ANGELES DE EDEN-DISTRITO DE PANGOA-SATIPO-JUNIN

SUPERVISOR: ING. LEONCIO VIVANCO VILA CIP. 72989  
RESIDENTE DE OBRA: ARQ° WILLIAM TEOFILO MELGAR CAMARENA CAP. 11570

**II.- GENERALIDADES**

UNIDAD GESTORA	Municipalidad Distrital de San Martin de Pangoa
UNIDAD EJECUTORA	Municipalidad Distrital de San Martin de Pangoa
SECUENCIA FUNCIONAL AÑO 2015	
FUNCION	05 Proteccion y Prevision Social
DIVISION FUNCIONAL	No hay informacion
GRUPO FUNCIONAL	No hay informacion
SECTOR	Gobiernos Locales
PLIEGO	Municipalidad Distrital de Pangoa (asumido)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fondo de Compensacion Municipal
MODALIDAD DE EJECUCION	Administracion Directa
META	18-Creacion del Local Multiusos en el Centro Poblado Los Angeles de Eden, Distrito Pangoa-Satipo-Junin

UBICACION	
DEPARTAMENTO	Junin
PROVINCIA	Satipo
DISTRITO	S.M.DE PANGOA
LOCALIDAD	Centro Poblado Saureni

**III.- DESCRIPCION DEL PROYECTO.**

**3.1.- BREVE DESCRIPCION DEL PROYECTO**

La Creacion del Local Multiusos del Centro Poblado Los Angeles de Eden-Distrito de Pangoa-Satipo-Junin, se construyo con las siguientes características que a continuacion se detalla:

<b>Tipo de Material noble</b>	<b>Ambientes que compone :</b>
Area total : 144.00 m2	Salon Multiusos
Area techada : 144.00 m2	Servicios Higienicos
Modelo de techado : Aligerado	Oficina
Numero de Pisos : 01 nivel	Hall

**3.2.- PRESUPUESTO**

Monto del Expediente Tecnico ( Reformulado ) Aprobado Según Resolución Gerencial RESOL.GERENCIAL N° 198-2015-GM/MDP Alquiler de Maquina y Equipos (Servicios) s/. 184,354.348

Monto aprobado

a) Local Comunal	S/. 143,727.10
b) Implementacion de Mobiliario y Equipos	S/. 6,500.00
c) Capacitacion	S/. 3,000.00
e) Mitigacion Ambiental	S/. 2,000.00
<b>COSTO DIRECTO</b>	<b>S/. 155,227.096</b>
Gastos Generales 12% de C.D.	S/. 18,627.252
Gastos de Supervision 6.76 % de C.D.	S/. 10,500.000
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA</b>	<b>S/. 184,354.348</b>

**COMENTARIO**  
Para el año 2015 se asigno un presupuesto de s/. 184,354.348 sobre el cual se ejecuto la obra, teniendo en cuenta la sensibilidad del snip que existe la posibilidad de solicitar hasta 40% de ampliacion presupuestal si el caso requiere. Sin embargo no se ha requerido ninguna ampliacion presupuestal ya que la distribucion del presupuesto para cada partida fue bien ejecutado de una manera eficiente por parte del arquitecto Residente de obra.

**3.3.- CRONOLOGIA DE EJECUCION**

Fecha de Entrega de Terreno	Fecha de inicio de Obra	Fecha de Termino Programado	Fecha/corte en Cdo. Obra
01 de Diciembre 2015	01 de Diciembre 2015	28 de Febrero 2016	17 de Enero 2016
Fecha de Inicio Amp./Plazo	Fecha de Reinicio de Obra	2da.Fecha Termino de Obra	3ra. Fecha Termino de Obra
17 de Enero 2016	15 de Febrero 2016	27 de Marzo 2016	

\* Colocar esta fecha, solo en caso de ser Informe Final

**3.4.- PLAZO DE EJECUCION**

Plazo de Ejecucion Programada Original	90	Dias C.	Res.Nº	198-2015-GM/MDP	Fecha	10 de Noviembre 2015
Ampliación de Plazo Nº 1 (días útiles)	28	Dias C.	Res.Nº	036-2016-GM/MDP	Fecha	22 de Febrero 2016
Ampliación de Plazo Nº 2 (días útiles)			Res.Nº		Fecha	
Ampliación de Plazo Nº 3 (días útiles)			Res.Nº		Fecha	
Plazo TOTAL APROBADO	118	Dias C.				
Plazo de Ejecucion Real (días Útiles).						

**COMENTARIO**  
La ejecucion de obra se realizo dentro de plazo ampliado que vencio el 27 de Marzo del 2016 (La resolucion que aprueba requiere de mayores detalles)

*Leoncio Vivanco Vila*  
LEONCIO VIVANCO VILA  
ING. CIVIL CIP N° 72989  
SUPERVISOR DE OBRA

**IV.- CONTROL DE LAS VALORIZACIONES**

**4.1.- RESUMEN DE VALORIZACIONES MENSUALES**

Presupuesto Total S/. **S/. 184,354.35**

AÑO 2015	VALORIZACION REPROGRAMADA			VALORIZACION EJECUTADA				ESTADO DE LA OBRA
	Del Mes-Diciembre 2015 a Marzo 2016		Acumulado	Del Mes-Marzo-2016		Acumulado		
	S/.	%	S/.	S/.	%	S/.	%	
DICIEMBRE 2015	62554.55	33.93%	33.93%	81268.76	44.08%	81268.76	44.08%	ATRAZADA
ENERO 2016	72364.23	39.25%	73.18%	39821.73	21.60%	121090.49	65.68%	ATRAZADA
FEBRERO 2016	49,435.57	26.82%	100.00%	36,959.13	20.05%	158049.62	85.73%	ATRAZADA
MARZO 2016				26,304.72	14.27%	184354.34	100.00%	CULMINADO
<b>TOTAL</b>	<b>184,354.350</b>	<b>100.00%</b>		<b>184,354.34</b>	<b>100.00%</b>			

\* Según Expediente Técnico

En caso que exista una variación mayor a 15%, el Inspector solicitará al Presidente la presentación de nuevos cronogramas (máximo 3 días útiles) que contemplen la aceleración de los trabajos.

**COMENTARIO**

El presente resumen de control de valorizaciones es referente al presupuesto total aprobado. La ejecución de obra se ha concluido dentro del plazo ampliado. La obra se encuentra en la siguiente situación real:

- a) **REINICIADA:** En la fecha 17/02/2016, considerándose la 2da. Fecha termino de obra es 27 de Marzo del 2016
- b) **CONCLUIDA:** Al 100.00 % dentro del plazo ampliado. Con recomendaciones de realizar algunos retoques para proceder con entrega y recepción de obra.

**4.2.- RESUMEN DE VALORIZACIONES MENSUALES ADICIONALES POR MAYORES METRADOS**

Total S/. **0.00**

Aprobados  SI  NO

**4.3.- RESUMEN DE VALORIZACIONES MENSUALES ADICIONALES POR PARTIDAS NUEVAS**

Total S/. **6,514.52**

Aprobados  SI  NO

**4.4.- RESUMEN DE VALORIZACIONES MENSUALES DEDUCTIVOS DE PARTIDAS**

Total S/. **6,500.00**

Aprobados  SI  NO

**4.5.- RESUMEN DE VALORIZACIONES MENSUALES TOTALIZADO**

Total S/. **184,354.348**

MES	VALORIZACION EJECUTADA			
	Del Mes		Acumulado	
	S/.	%	S/.	%
Diciemb 2015	81,268.76	44.08%	81268.76	44.08%
Enero 2016	39,821.73	21.60%	121,090.49	65.68%
Febrero 2016	36,959.13	20.05%	158,049.62	85.73%
Marzo 2016	26,304.72	14.27%	184,354.348	100.00%
<b>ACUMULADO</b>	<b>184,354.348</b>			

**COMENTARIO**

Las valorizaciones que se esta reportando es con respecto al presupuesto total aprobado. Además las partidas ejecutadas adicionales por nuevas partidas estan en proceso de regularización la resolución correspondiente. La MDP. Aun no efectua pagos totales de gastos para inicio de preliquidacion de obra culminada.

**V.- CONTROL DEL AVANCE FINANCIERO**

**5.1.- AVANCE FINANCIERO DEL MES (según presupuesto aprobado)**

Presupuesto Total Aprobado S/. **184,354.35**

RUBROS	Monto Aprobado (según Programación)		Ejecutado (según Informe de Gastos del OC)					Saldo	
	S/.	%	Anterior	Actual		Acumulado		S/.	%
			S/.	S/.	%	S/.	%		
Personal (Mano de obra)	41,759.67	22.65%	30,908.03	0.00	0.00%	30,908.03	74.01%	10,851.64	25.99%
Bienes (Materiales)	78,153.09	42.39%	60,600.50	4,050.00	0.00%	64,650.50	82.72%	13,502.59	17.28%
Herramientas y Equipos	4,698.59	2.55%	4,660.80	0.00	0.00%	4,660.80	99.20%	37.79	0.80%
Combustibles	10,728.00	5.82%	10,328.00	1,200.00	0.00%	11,528.00	107.46%	-800.00	-7.46%
Servicios y Otros	11,300.00	6.13%	11,280.00	27,315.80	241.73%	38,595.80	341.56%	-27,295.80	-241.56%
<b>Total costo Directo.</b>	<b>146,639.348</b>	<b>79.54%</b>	<b>117,777.33</b>	<b>32,565.80</b>	<b>22.21%</b>	<b>150,343.13</b>	<b>102.53%</b>	<b>-3,703.78</b>	<b>-2.53%</b>
<b>Costo Indirecto</b>									
Bienes	815.00	0.44%	0.00	196.00	24.05%	196.00	24.05%	619.00	75.95%
Servicios	36,900.00	20.02%	28,929.71	4,881.50	13.23%	33,811.21	91.63%	3,088.79	8.37%
Expediente Tecnico	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
G. Liquidacion	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>184,354.348</b>	<b>100.00%</b>	<b>146,707.04</b>	<b>37,643.30</b>	<b>20.42%</b>	<b>184,350.34</b>	<b>100.00%</b>	<b>4.01</b>	<b>0.002%</b>

**COMENTARIO**

En el presente mes de Marzo 2016, se ha CONCLUIDO LA OBRA AL 100%. Por lo el Arq° Residente de Obra se proyectó al gasto total de Obra. La cual se demostrara en la perliquidacion de la misma.

Los montos programados se realizo de acuerdo al presupuesto analítico aprobado según resolución gerencial N° 0205-GM/MDP, de fecha: 13/11/15. Donde no especifica costo directo y otros componentes. A la fecha la MDP, reporta gastos financieros de una manera desordenada con variaciones mensuales, que al final en la preliquidacion obra se volvera a revisar.

**5.2.- CONTROL DE GASTO FINANCIERO REAL DE LA MANO DE OBRA.**

Total S/. **41,759.67**

AVANCE	Anterior		Actual	Acumulado		Saldo	
	S/.	%	S/.	S/.	%	S/.	%
FISICO	30,908.03	74.01%	0.00	30,908.03	74.01%	10,851.64	25.99%
REAL **							

**COMENTARIO**

En el mes de Marzo referente a la mano de obra calificada y no calificada se efectuara el pago bajo la modalidad de Servicio de la Mano de obra calific. Y no calif.


  
**LEONCIO VIVANCO VILA**
  
 ING. CIVIL CIP N° 72989
   
 SUPERVISOR DE OBRA

**VI.- CONTROL EN LA EJECUCIÓN OBRA**

**6.1 DEL CUADERNO DE OBRA**

Nro.de visitas realizadas en el mes						
Del Cdmn.de Obra asiento N°	65	76	77			

Durante el mes de Marzo 2016, esta supervision ha estado pendiente de la obra las anotaciones que se indica son las mas importantes ocurridas durante el mes.

**VII.- RECURSOS UTILIZADOS**

**7.1.- RECURSOS HUMANOS**

(Ver anexos)

CATEGORIA	CANTIDAD
Supervisor de obra	1
Residente de obra	1
Asistente tecnico	1
Maestro de obra	0
Almacenero de obra	1
Operario	4
Peon	1
TOTAL	9

NOTA:El personal obrero ha trabajado bajo modalidad por contrato

**VIII.- RECURSOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO.-**

**8.1.- MAQUINARIA PESADA**

TIPO	MARCA	MODELO	CAPACIDAD	CODIGO PATRIMO	ESTADO OPERATIVO	H/M MENSUAL	CONDICION
Camioneta 4x4-hilux	Toyota	Cabina simple	5 psj		Operativo		Alquilado

**COMENTARIO**

No se ha utilizado maquinaria pesada en la obra corte y eliminacion de material excedente se realizo manualmente.

**IX.-OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.**

- \* La obra se encuentra culminada de acuerdo al expediente tecnico esta a la espera de recepcion de obra
- \* Se recomienda al personal administrativo de la MDP.Utilizar la reingenieria para agilizar todo tipo de tramite duante la gestion en bien de la Entidad.

**X.- ANEXOS**

- 5.1.- COPIAS DEL CUADERNO DE OBRA
- 5.3.- VALORIZACION DE LAS METAS FISICAS.
- 5.5.- PLANILLA DE TAREO DEL PERSONAL
- 5.6.- REGISTRO FOTOGRAFICO

  
LEONCIO VIVANCO VILA  
ING. CIVIL CIP N° 72989  
SUPERVISOR DE OBRA

**INFORME DE PRELIQUIDACION DEL RESIDENTE DE OBRA  
MEMORIA DESCRIPTIVA**

**I.- DATOS GENERALES**

NOMBRE DEL PROYECTO : " CREACION DEL LOCAL MULTIUSOS DEL CENTRO POBLADO LOS ANGELES DE EDEN-DISTRITO PANGO-SATIPO-JUNIN "

**1.1. RESPONSABLES DE LA EJECUCION**

CARGO	NOMB.Y APELLIDO	PROFESION	DOMICILIO	N° CELULAR
Supervisor de Obra	Leoncio Vivanco Vila	Ing° Civil-CIP N° 72989	El Tambo-Hyo	# 955878797
Residente de Obra	William T. Melgar Camarena	Arq° CAP N° 11570	Satipo	Mov.964799440
Asistente Tecnico	Johana M.Melchor Sanchez	Bach/en Administrac.	Mazamari-Stpo	Mov.964444016
Maestro de Obra	Augusto Chavez Hidalgo	Maestro Constructor	Satipo	Clro.
Almacenero de Obra	Orlando Campos Perez		C.P. Angeles de E.	

**I.2. CODIGO DE SNIP : 2277088 ( Original )**

Monto s/. : 132,656.00

Fecha,declaración de viabilidad : 04/06/2015

**I.3. CODIGO DE SNIP MODIFICADO : 322083 ( Reformulado )**

Monto s/. : 184,354.348

Fecha,declaración de viabilidad : 29/10/2015

**I.4. DEL EXPEDIENTE TECNICO**

APROBACIÓN(exped.Reform.) : RESOL.GERENCIAL N° 198-2015-GM/MDP

FECHA DE APROBACION : 10 de Noviembre 2015

**I.5. DE LA AFECTACIÓN PRESUPUESTAL**

Año de ejecucion : 2015

Pliego : Municipalidad Distrital de Pangoa

Unidad Ejecutora : Municipalidad Distrital de Pangoa

Sector : Gobiernos Locales

Secuencia Funcional (2015) : No indica

Modalidad de Ejecucion : Administracion Directa

Fuente de Financiamiento : Fondo de Compensacion Municipal

**I.6. UBICACIÓN**

Lugar : Centro Poblado Los Angeles de Eden

Distrito : San Martin de Pangoa

Provincia : Satipo

Departamento : Junin

Región : Junin

**II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

Se a planteado y ejecutado la obra "construcción de Creacion de Local Multiusos del Centro Poblado Los Angeles de Eden" de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas aprobadas, con las características siguientes:

**LEONCIO VIVANCO VILA**  
 ING. CIVIL CIP N° 72989  
 SUPERVISOR DE OBRA

**II.1. AREAS**

- 1) Area del proyecto : 144.40 m<sup>2</sup>
- 2) Area techada : 144.40 m<sup>2</sup>

**II.2. TIPO DE CONSTRUCCION**

- 1) Material noble
- 2) Techo aligerado plana de 01 nivel

**III. DISTRIBUCION**

- 1) Salon Multiusos
- 2) Servicios Higienicos
- 3) Hall
- 4) Oficina
- 5) Vereda perimetral

**IV. DEL PRESUPUESTO SEGÚN EXPEDIENTE TECNICO**

CODIGO	DESCRIPCION	SUB TOTAL
	Local Comunal	143,727.096
	Implementacion de Mobiliario y Equipos	6,500.00
	Capacitacion	3,000.00
	Mitigacion Ambiental	2,000.00
<b>COSTO DIRECTO S/.</b>		<b>155,227.096</b>
	Gastos Generales 12% de ( CD)	18,627.252
	Gastos de Supervision 6.76 % de (CD)	10,500.00
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA S/.</b>		<b>184,354.348</b>

**IV. 1 VARIACION DE PRESUPUESTO PERFIL MODIFICADO VS PRESUPUESTO DE INVERSION APROBADO**

Presupuesto de Perfil Aprobado (Modificado) : s/. 184,354.348  
 Presupuesto Aprobado con Resolucion : s/. 184,354.348  
**VARIACION : S/. 00.000**

**COMENTARIO N° 01**

No se ha solicitado ampliación presupuestal

**IV.2. PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA  
PIM S/. 184,354.348****V. CRONOLOGÍA DE EJECUCIÓN**

Fecha de entrega de terreno	30 de Noviembre del 2015
Fecha de inicio de obra	01 de Diciembre del 2015
1ra.Fecha termino de obra	28 de Febrero del 2016
1ra.Ampl.de plazo (Aprob.según resol.N°036-2016-GM/MDP.	28 Dias Calendarios
2da.Fecha termino de obra	27 de Marzo 2016

**VI. PLAZOS DE EJECUCIONES**

Plazo contractual	90 días calendarios
1ra.Ampl.de plazo (Aprob.según resol.N°036-2016-GM/MDP.	28 días calendarios
Plazo modificado	118 días calendarios

  
**LEONCIO VIVANCO VILA**  
 ING. CIVIL CIP N° 72989  
 SUPERVISOR DE OBRA

**VII.- ESTADO SITUACIONAL EN QUE SE HALLA LA OBRA**

La obra se encuentra concluido y operativo al 100.00 %.

**VII.1 DEL CRONOGRAMA VALORIZADO REPROGRAMADO PARA MES DE MARZO 2016 ( 14.27 % )**

Avance físico logrado en el mes de marzo 2016 14.27 %, como se demuestra el avance físico mensual (ejecutado) con esta se concluye la obra al 100.00%.

**VII.2 SITUACION REAL DE OBRA**

**CONCLUIDO AL 100.00 %.** Dentro del plazo ampliado que vencio el 29 de marzo del 2016.

**VIII. METRADOS EJECUTADOS AL TERMINO DE OBRA****1.01 LOCAL OMUNAL****1.01 OBRAS PROVISIONALES**

1.01.01	Cartel de obra en madera de 3.60x2.40m	100%
1.01.02	Almacen, Oficina, Guardiania	0.00%

**1.02 TRABAJOS PRELIMINARES**

01.02.01	Trazo, nivelacion y replanteo	100%
01.02.02	Limpieza de terreno manual	100%

**1.03 MOVIMIENTO DE TIERRAS**

01.03.01	Excav. para cimientos hasta 1.00mt terreno normal	100%
01.03.02	Excavacion para zapatas de 1.00mt a 1.40mt de profundidad	100%
01.03.03	Nivelacion interior apisonado manual	100%
01.03.04	Eliminacion con transporte (carguio a mano ) Rend.=25m3/dia	100%

**1.04 OBRAS DE CONCRETO SIMPLE**

01.04.01	Solado para zapatas de 4" mezcla 1:12 (cemneto+hormigon)	100%
01.04.02	Cimiento corrido mezcla 1:10 (cemneto+hormigon) + 30% P.Grande	100%
01.04.03	Concreto 1:8 + 25% Piedra mediano para sobrecimiento	100%
01.04.04	Encof. y desencof. normal para sobrecimiento hasta 0.20mt	100%
01.04.05	Concreto en falso piso mezcla 1:8 (cemento+hormigon) E=4"	100%

**1.05 CONCRETO ARMADO****01.05.01 ZAPATAS**

01.05.01.01	Concreto $f_c'=210\text{kg/cm}^2$ (c:h), hormigon zarandeado	100%
01.05.01.02	Acero de refuerzo $f_y=4200\text{kg/cm}^2$	100%

**01.05.02 VIGAS DE CIMENTACION**

01.05.02.01	Concreto $f_c'=210\text{kg/cm}^2$	100%
01.05.02.02	Acero de refuerzo $f_y=4200\text{kg/cm}^2$ , grado 60	100%

**01.05.03 COLUMNAS DE CONCRETO**

01.05.03.01	Concreto $f_c'=210\text{kg/cm}^2$ , con mezcladora incluye curado	100%
01.05.03.02	Encofrado y desencofrado	100%
01.05.03.03	Acero de refuerzo $f_y=4200\text{kg/cm}^2$	100%

**01.05.04 VIGAS DE CONCRETO**

01.05.04.01	Concreto $f_c'=210\text{kg/cm}^2$ , con mezcladora incluye curado	100%
01.05.04.02	Encofrado y desencofrado	100%
01.05.04.03	Acero estructural $f_y=4200\text{kg/cm}^2$	100%

**01.05.05 LOSAS ALIGERADAS**

01.05.05.01	Concreto $f_c'=210\text{kg/cm}^2$	100%
01.05.05.02	Encofrado y desencofrado normal	100%
01.05.05.03	Acero de refuerzo $f_y=4200\text{kg/cm}^2$ , grado 60	100%
01.05.05.04	Ladrillo hueco de arcilla 15x30x30cm. para techo aligerado	100%

**01.06.00 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA**

01.06.01	Muro de sogá ladrillo artesanal con cemento-arena	100%
----------	---	------

**01.07.00 REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS**

01.07.01	Tarrajeo en muros exteriores ( mortero 1:5 )	100%
01.07.02	Tarrajeo de columnas mezcla (c+a ) prop. 1:5, E=1.5cms-arista	100%

## MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MARTIN DE PANGO



01.07.03	Tarrajeo de vigas mezcla (c+a),prop.1:5,E=1.5cms-arista	100%
01.07.04	Tarrajeo en muros interiores ( mortero1:5 )	100%
01.07.05	Tarrajeo en cielorraso con ( cemento+arena )	100%
<b>01.08.00</b>	<b>VESTIDURA Y DERRAMES</b>	
<b>01.08.01</b>	<b>Vestidura de derrames,A=0.10m,E=1.5cm,(c+a) prop.1:5</b>	
<b>01.09.00</b>	<b>PISOS Y PAVIMENTOS</b>	
01.09.01	Contra piso de 2"+acabados pulidos y bruñado	100%
01.09.02	Vereda rígida de concreto $f_c=140\text{kg/cm}^2$ ,E=10cm,pasta 1:2	100%
01.09.03	Encofrado y desencofrado normal para veredas hasta 0.20m	100%
<b>01.10.00</b>	<b>ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS</b>	
01.10.01	Contrazocalo de cemento pulido,c/mortero 1:5 de 20cmx30cm.	100%
<b>01.11.00</b>	<b>CARPINTERIA METALICA</b>	
01.11.01	Puerta metalica	100%
01.11.02	Ventana metalica	100%
<b>01.12.00</b>	<b>CERRAJERIA</b>	
01.12.01	Cerradura forte tres golpes enpuerta	100%
01.12.02	Cerradura para puerta tipo perilla para puerta interior	100%
01.12.03	Bisagra capuchina de 3 1/2"x3 1/2"	100%
<b>01.13.00</b>	<b>PINTURA</b>	
01.13.01	Pintura latex en muros 2 manos	100%
01.13.02	Pintura en columnas c/latex 2 manos	100%
01.13.03	Pintado de vigas c/latex 2 manos	100%
01.13.04	Pintura latex en cielorraso 2 manos	100%
01.13.05	Pintura latex en derrames 2 manos	100%
01.13.06	Pintura esmalte para contrazocalos	100%
<b>01.14.00</b>	<b>APARATOS Y ACCESORIOS SANITARIOS</b>	
01.14.01	Inodoro tanque bajo blanco	100%
01.14.02	Lavatorio de pared blanco 1 llave	100%
01.14.03	Urinario tipo pico blanco incluye accesorios	100%
01.14.04	Duchas cromadas de cabeza giratoria y llave mezcladora	100%
<b>01.15.00</b>	<b>SISTEMA DE DESAGUE</b>	
01.15.01	Salida de desagüe 4" pvc sal	100%
01.15.02	Salida de desagüe 2" pvc sal	100%
01.15.03	Salida de ventilación de 2" pvc sal	100%
01.15.04	Sumideros de 3"	100%
01.15.05	Registro de bronce de 4"	100%
01.15.06	Yee de pvc sal sp ramal con reducción de 4"a2"	100%
01.15.07	Codo pvc sal sp de 2"x45°	100%
01.15.08	Codo sanitario de 4"x2" pvc sal	100%
01.15.09	Codo pvc sal sp de 4"xx45°	100%
01.15.10	Codo pvc sal sp de 2"x90°	100%
01.15.11	Trampa "P" pvc sal para desagüe de 2"	100%
01.15.12	Red de derivación pvc sal para desagüe de 4"	100%
01.15.13	Red de derivación pvc sal para desagüe de 2"	100%
<b>01.16.00</b>	<b>SISTEMA DE DESAGUE PLUVIAL</b>	
01.16.01	Red de derivación pvc sal para desagüe de 3"	100%
01.16.02	Codo pvc sal 3"x90°	100%
<b>01.17.00</b>	<b>SISTEMA DE AGUA FRIA</b>	
01.17.01	Salida de agua fría con tubería pvc sap de 1/2"	100%
01.17.02	Tee de pvc sap de 1/2"	100%
01.17.03	Codo pvc sap 90° de 1/2"	100%
01.17.04	Codo de fierro galvanizado unión roscada de 1/2"	100%
01.17.05	Valvula con unión universal de 1/2"	100%
01.17.06	Red de distribución tubería de 1/2" pvc sap	100%

  
**LEONCIO VIVANCO VILA**  
 ING. CIVIL CIP N° 72989  
 SUPERVISOR DE OBRA

<b>01.18.00</b>	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>	
<b>01.18.01</b>	<b>SALIDAS DE LUZ Y FUERZA</b>	
01.18.01.01	Salida para centros de luz	100%
01.18.01.02	Salida para interruptor simple	100%
01.18.01.03	Salida para interruptor doble	100%
01.18.01.04	Salida para interruptor triple	100%
01.18.01.05	Salida para tomacorriente Bipolar doble con pvc	100%
<b>01.18.02</b>	<b>CANALIZACIONES Y/O TUBERIAS</b>	
01.18.02.01	Red de distribucion tuberia de 3/4" pvc-SEL	100%
<b>01.18.03</b>	<b>CONDUCTORES Y CABLES</b>	
01.18.03.01	Cable electrico TW AWG N°10	100%
01.18.03.02	Cable electrico TW AWG N°12	100%
01.18.03.03	Conductor AWG-N°14 de 2.5mm2	100%
<b>01.18.04</b>	<b>TABLEROS Y CUCHILLAS</b>	
01.18.04.01	Tablerode distribucion	100%
01.18.04.02	Interruptor thermomagnetico monofasico 2x15 amp.	100%
01.18.04.03	Interruptor thermomagnetico monofasico 2x20 amp.	100%
01.18.04.04	Interruptor thermomagnetico monofasico 2x30 amp.	100%
<b>01.19.00</b>	<b>PLACA RECORDATORIA</b>	
01.19.01	Suminist.E inst.placa record./metal y vidrio(según diseño 30x40cm)	100%
<b>01.200 KIT</b>		
01.20.01	Kit de herramientas	100%
<b>01.21.00</b>	<b>FLETE</b>	
01.21.01	Flete terrestre	100%
<b>02.00</b>	<b>IMPLEMENTACION DE MOBILIARIO Y EQUIPOS</b>	
2.01	Mobiliario y equipos	0.00%
<b>03.00</b>	<b>CAPACITACION</b>	
3.01.01	Capacitacion en gestion a la poblacion beneficiaria	0.00%
<b>04.00</b>	<b>MITIGACION AMBIENTAL</b>	
04.01	Reciclje y eliminacion de material de desmonte	100%

**IX. MODIFICACIONES A LA OBRA:**

Hubo una partida deductivo en compensación a esta se realizo nuevas partidas adicionales que mas adelante se detalla.

**X. CONTROL DE LAS VALORIZACIONES**

MESES	PRESUP. (S/.)	AVANCES							
		ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO	
		VALORIZ.	%	VALORIZ.	%	VALORIZ.	%	VALORIZ.	%
Marzo.2016	184,354.348	158,049.63	85.73	26,304.72	14.27	184.354.348	100.00	0.00	0.00

**XI. CONTROL DEL AVANCE FINANCIERO**

En el año 2015 se aprobó una partida presupuestal de S/. 184,354.348

**XI.1 CUADRO DE GASTOS EFECTUADOS**

Acumulado Anterior	Marzo 2016	Acum.al 29 Marzo 2016	Saldo
144,906.71			

**NOTA:** Los gastos que se esta reportando son aproximados ya que el area de la MDP.de controlar los gastos de ejecución de obra esta reportando en forma desordenada.

  
LEONCIO VIVANCO VILA  
ING. CIVIL CIP N° 72989  
SUPERVISOR DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PANGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE PANGO

vale el 96  
A

**XII. DEL PROYECTO**

Habiéndose chequeado y revisado el expediente técnico aprobado y comparado con lo que se a esta ejecutado esta supervision manifiesta que se a cumplido de acuerdo a las especificaciones técnicas del proyecto y los planos.

**XIII. DEL CUADERNO DE OBRA**

Referente al cuaderno de obra esta supervisión manifiesta que durante el tiempo de ejecución de obra Arq° Residente de obra mantenido al dia.

**XIV. DE LOS RECURSOS HUMANOS**

- Personal de obra (obreros) trabajo bajo la modalidad de planilla desde 01 de diciembre 2015 hasta 16 de enero 2016
- Luego a partir de reinicio de obra los servicios de la mano de obra calificada y no calificada se tomo por contrata hasta el final de obra.
- La cantidad del personal técnico y administrativo se detalla en el siguiente cuadro:

PERSONAL EN OBRA	CANTIDAD
Supervisor de Obra	01
Residente de Obra	01
Asistente tecnico	01
Almacenero de obra	01
<b>TOTAL</b>	<b>04</b>

**XV. DE EQUIPOS Y/O MAQUINARIAS**

EQUIPOS	CANTIDAD	CONDICIÓN
Camioneta Toyota 4x4 hilux	01	Alquilado-durante la ejecución total de obra
Volquete de 10m3 de la MDP	01	Apoyo-esporadico según necesidad

**XVI. DEDUCTIVOS**

- Almacen,Oficina,Guardiana
- Implementacion de mobiliario y equipos
- Capacitacion en gestion a la poblacion beneficiaria

**XVII. NUEVAS PARTIDAS**

- Corte de terreno (Manual) para trazo y replanteo
- Eliminacion de desmonte producto del corte (manual)
- Instalacion de pozo de tierra
- Pozo de percolacion

**NOTA:** Estas partidas de deductivos y nuevas partidas son aprobados mediante resolucio de la MDP.

**XVIII. VALORIZACION DE MAYORES METRADOS**

No hubo durante la ejecución de obra

**XIX. PRUEBAS DE CALIDAD DE OBRA**

- a) Se realizo diseño de mezcla para concreto  $f'c=210$  kg/cm<sup>2</sup>
- b) Se realizo rotura a la compresión de las probetas de concreto  $f'c= 210$  kg/cm<sup>2</sup> siendo los resultados cuya resistencia satisface a la resistencia requerida.

**XIX. DEL ASPECTO SOCIAL**

**a) IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO**

La ejecución del proyecto causo en los beneficiarios una alegría en todas las edades y confianza en la gestión municipal del distrito de pangoa periodo 2015 a 2018.

Ademas solicitan a la municipalidad distrital de pangoa el financiamiento del 2do.nivel de la obra para uso en oficinas para teniente gobernador y otros.

  
LEONCIO VIVANCO VILA  
ING. CIVIL CIP N° 72989  
SUPERVISOR DE OBRA

**b) DE LA OPERATIVIDAD DE LA OBRA**

La obra se encuentra operativo en todo sus componentes

**XX. DEL ASPECTO AMBIENTAL****a) IMPACTOS NEGATIVOS IDENTIFICADOS**

Al inicio de la obra en el area del proyecto se encontró se encontró una letrina con vida útil vencida y en estado detriero.

**b) MEDIDAS DE METIGACION EJECUTADA**

- Se retiro dicho letrina deteriorada del area de construcción y se enterro bajo tierra los residuos cloacales encontradas.
- El desmonte producto de corte ,para nivelación de terreno para trazo de replanteo,excavciones para cimientos corridos y zapatas se transporto a un lugar adecuado sin causar impactos ambientales negativos.

**XIX. OBSERVACIONES**

- a) El area encargada de control de gastos de ejecución de obra no ha cumplido su función de reportar los gastos ejecutados en la obra de una manera rápida es la razón la demora para la entrega de la presente preliquidacion.
- b) Para el supervisor de obra,residente de obra,asistente técnico la obtención de información de gastos de obra debe ser sin tramite alguno.

**XX. CONCLUSIONES**

- a) La obra se encuentra **CONCLUIDO AL 100% Y OPERATIVO EN TODA SUS PARTES** ,cuya fecha de culminación fue el día 27 de marzo del 2016.Dentro del plazo ampliado.

**XXI. RECOMENDACIONES**

Se recomienda que la MDP.a que se realice conformación del comité de recepción de obra y luego se ejecute la recepción de obra propiamente dicho.Para iniciar la preliquidacion correspondiente.

  
**LEONCIO VIVANCO VILA**  
ING. CIVIL CIP N° 72989  
SUPERVISOR DE OBRA

# PANEL DE FOTOGRAFIAS

VISTA N° 01

Se observa la supervision fecha de inicio de obra con actividad de trazo y replanteo



VISTA N° 02

Se observa la supervision trazo y replanteo para excavacion de zapatas columna habiendose ya realizado adecuacion de terreno para la construccion



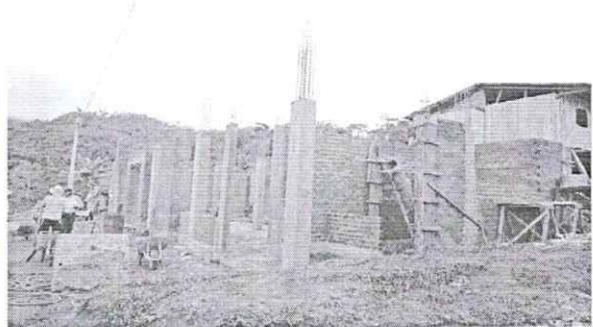
VISTA N° 03

Se observa la supervision de la parte interior de la construccion el falso piso ya esta vaciado de concreto,muros y columnas en su respectiva altura para encofrado de techo aligerado.



VISTA N° 04

Se observa la supervision de la parte externa de la construccion antes del encofrado de techo aligerado.



VISTA N° 05

Se observa la supervision de la parte posterior de la construccion que se encuentra tarrajada al 100.00%



VISTA N° 06

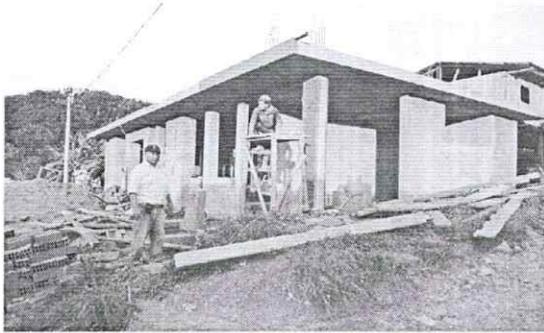
Se observa la supervision de la parte interior de la construccion cuyo cielorraso y muros interiores se encuentran tarrajadas al termino de 100.00%



PANEL DE FOTOGRAFIAS

VISTA N° 07

Se observa la supervision parte exterior de la construccion en proceso de tarrajeado



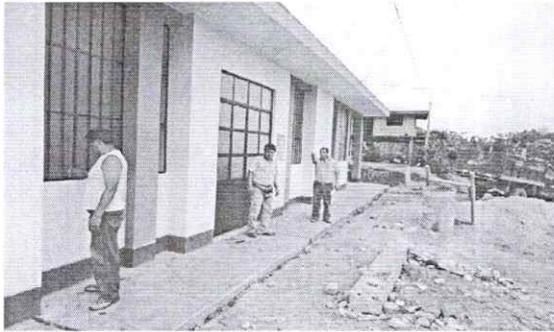
VISTA N° 08

Se observa la supervision parte posterior de la onstruccion se encuentra totalmente acabado con puertas y ventanas metalicas puestas, vidrios llovisnas, pintura y veredas terminadas y operativas



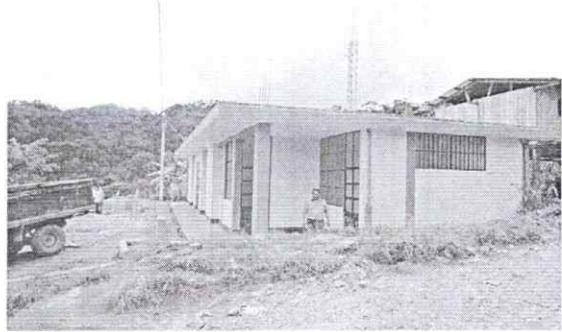
VISTA N° 09

Se observa la supervision parte frontal de la construccion con puertas y ventanas instaladas de igual manera se observa el pintado de la construccion



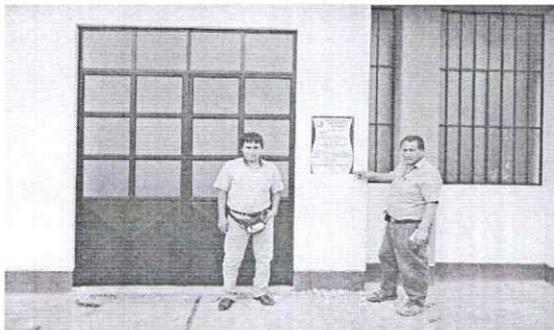
VISTA N° 10

Desde otra vista se observa la supervision parte isometrico-frontal y lateral de la construccion debidamente acabado.



VISTA N° 11

Se observa la supervision verificando la instalacion de placa recordatoria



VISTA N° 12

Se observa la supervision verificando la instalacion de caja medidor electrico



# INFORME DEL RESIDENTE

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA**  
PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

GESTIÓN 2015 – 2018

**INFORME N° 030-2016- WTMC-RO/CLMCPAE - SGDUR / MDP**

**A :** SUPERVISOR DE OBRA  
ING. LEONCIO VIVANCO VILA

**DE :** Arq. WILLIAM TEOFILO MELGAR CAMARENA  
RESIDENTE DE OBRA "CREACIÓN DE LOCAL MULTIUSOS DEL C.P. LOS ÁNGELES DE EDÉN – DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN"

**ASUNTO :** SOLICITO CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE RECEPCIÓN DE OBRA

**FECHA :** PANGOA, 11 DE ABRIL DEL 2016

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de hacerle de su conocimiento lo siguiente:

**ANTECEDENTES**

- Se ha asumido la residencia de la Obra "CREACIÓN DE LOCAL MULTIUSOS DEL C.P. LOS ÁNGELES DE EDÉN – DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN", a través del contrato de locación de servicios N° 54-2015-GM/MDP de fecha 31/08/2015 y adenda suscrita de fecha 07/03/2016
- Se ha realizado el acta de Entrega de Terreno con fecha 30/11/2015
- Se ha realizado el Inicio de la obra con fecha 01/12/2015
- Se ha paralizado la Obra con fecha 15/01/2016
- Se ha realizado el Reinicio de la obra con fecha 15/02/2016
- Se ha culminado los trabajos de la ejecución de la obra con fecha 27/03/2016, según acta suscrita

**ACCIONES**

Considerando que la obra se encuentra culminada al 100%, solicito la conformación del comité de recepción de obra para realizar la entrega definitiva a la población.

Es todo cuanto le informo para su conocimiento y atención del caso.

*Atentamente*



Arq. WILLIAM TEOFILO MELGAR CAMARENA  
ARQUITECTO  
CAP 11578



# CUADERNO DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SECRETARÍA GENERAL  
Vale el los

29 de Marzo 2016 MODALIDAD: Administración Directa  
"Creación de Local Multiusos del centro Poblado Los Angeles  
de Eden - Distrito Pangoa - Satipo"

RAMA: \_\_\_\_\_  
AD EJECTORA: Municipalidad Distrital de Pangoa

SATIPO  
ABOGADO

## ASIENTO No 76

El Supervisor de obra  
de la supervisión:

En Atención a la solicitud de Verificación de la culminación de obra de parte del Argº Residente de obra según anotación asiento No 74. El día de hoy se inspeccionó la obra conjuntamente con autoridades local donde se ha constatado insitu que la obra efectivamente se encuentra culminada y se encuentra operativo. Por tanto por anotación de los partidos ejecutados según anotación del residente asiento No 75 (Cierre mensual) se refleja en la ejecución de obra Finalmente esta supervisión aprueba dichos partidos ejecutados en el mes de marzo con lo cual la obra se encuentra en modalidad de acuerdo al exp. Técnico. Debiendo elaborarse el informe del mes de marzo (final de obra), Asimismo solicita Recepción de obra.

## RECOMENDACIONES

\* Se recomienda a Argº residente de obra para la fecha de recepción de obra debiera realizar una limpieza final de obra y otros de su incumbencia bajo responsabilidad.

## ASIENTO No 77

Del Supervisor de obra. fecha: 29 de marzo 2016  
referente a la anotación del residente asiento No 73 donde solicita la aprobación de partidos adicionales ejecutados y sus deductivos. Según de haber revisado los asientos No 01, 02, 03 y otros del residente. Esta supervisión manifiesta y declara conforme y aprueba la sustentación correspondiente del residente de obra. ASIENTO No 73

LEONARDO VIVARCO VILA  
ING. CIVIL CIP N° 72989  
SUPERVISOR DE OBRAS

INSPECTOR

RESIDENTE

SUPERVISOR

Crakireza

## ACTA DE ENTREGA DE TERRENO



En el (la) localidad de **Los Ángeles de Edén** del distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, departamento de Junín, siendo las 8.00 horas del día **30 de Noviembre de 2015**, los representantes de la Municipalidad Distrital de Pangoa - SGDUR, Residente de obra, Supervisor de Obra y autoridades de la Localidad de los Ángeles de Edén, se encuentran reunidos en el lugar donde se ejecutará la Obra denominado **CREACION DEL LOCAL MULTIUSOS DEL C.P.LOS ANGELES DE EDEN, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN**.

Contando con la asistencia de los abajo firmantes, se procedió a la "Entrega de Terreno" al Residente y Supervisor de Obra para la ejecución de la Obra: **CREACION DEL LOCAL MULTIUSOS DEL C.P.LOS ANGELES DE EDEN, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN**

El área donde se ubica el terreno tiene las siguientes características:

- Norte : Calle Alipio Ponce Vásquez
- Sur : Propiedad de terceros
- Este : Calle Miguel Grau
- Oeste : Propiedad de terceros

Haciendo un total de 200.00 m<sup>2</sup>

asimismo, se verificó que el terreno es compatible con los alcances del Expediente Técnico, que corresponde a los datos señalados en el plano de ubicación y en los demás planos del Expediente Técnico. Las Autoridades de la Localidad de los Ángeles de Edén declaran bajo juramento que se encuentra disponible y libre de reclamos por parte de terceros.

En señal de conformidad con los términos de la presente Acta, se procederá a suscribirla.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

*Ing. Civil Marcio Rabanal Enciso*  
SUB GERENTE DE SERVICIOS URBANOS Y RURAL  
Nombre: Ing. MARCIO RABANAL ENCISO  
DNI: 48282610  
N° Reg. Prof. CIP - 93071

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SUB GERENTE DE SERVICIOS URBANOS Y RURAL

*SARA TORPOCO RIVERA*  
JEFE DE DIVISION DE OBRAS - MDP  
Nombre: Ing. SARA TORPOCO RIVERA  
N° Reg. Prof. CIP - 129415

*LEONCIO VIVANCO VILA*  
ING. CIVIL CIP N° 72989

SUPERVISOR DE OBRA - MDP  
Nombre: Ing. LEONCIO VIVANCO VILA  
DNI: 23698435  
N° Reg. Prof. CIP - 22989

*HECTOR ESPINOZA QUISPE*  
TESORERO COMITÉ DE OBRA  
Nombre: HECTOR ESPINOZA QUISPE  
DNI: 41538143



*Arq. William Melgar Camarena*  
ARQUITECTO  
CAP 11570

RESIDENTE DE OBRA - MDP  
Nombre: Arq. William Melgar Camarena  
DNI: 21010855  
N° Reg. CAP: 11570

*TOMAS RAUL CAMPOS PEÑA*  
PRESIDENTE COMITÉ DE OBRA  
Nombre: TOMAS RAUL CAMPOS PEÑA  
DNI: 21001602

*ELI ESPINOZA VILLANUEVA*  
SECRETARIO COMITÉ DE OBRA  
Nombre: ELI ESPINOZA VILLANUEVA  
DNI: 23098907

*MARIA MACHUCA FERMA*  
FISCAL COMITÉ DE OBRA  
Nombre: Ing. MARIA MACHUCA FERMA  
DNI: 23096759

**ACTA DE INICIO DE OBRA**

Siendo las 9.00 horas del día 01 del mes de Diciembre 2,015, reunidos en el local asignado a la ejecución del proyecto CREACION DEL LOCAL MULTIUSOS DEL C.P.LOS ANGELES DE EDEN, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN, los representantes de la Municipalidad Distrital de Pangoa - SGDUR, el personal de obra asignado al proyecto y Representantes de La Localidad de Los Angeles de Eden, con la finalidad de dar inicio a la EJECUCION FISICA del proyecto CREACION DEL LOCAL MULTIUSOS DEL C.P.LOS ANGELES DE EDEN, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN.

La Supervisión de obra, los representantes de la Municipalidad Distrital de Pangoa y el Residente de obra del proyecto realizaron la verificación de las condiciones básicas para el Inicio de Obra:

- DEL TERRENO: se ha verificado la libre disponibilidad del terreno y se ha suscrito el acta de entrega del terreno con fecha 01-12-2015.
- DE LOS TRABAJADORES: se ha verificado personal calificado para trabajos de replanteo de obra y personal no calificado para trabajos de limpieza y desbroce de vegetaciones y derribo de estructuras deterioradas.
- DE LAS HERRAMIENTAS: se ha verificado que los trabajadores cuentan con las herramientas mínimas indispensables para el inicio de los trabajos.
- DE LOS MATERIALES: No se halla material alguno.
- DEL RESIDENTE DE OBRA: se ha verificado la presencia del Responsable de obra Arq. William Teófilo Melgar Camarena CAP N° 11570.

Dados las condiciones indicadas se da inicio a la Ejecución de obra del proyecto CREACION DEL LOCAL MULTIUSOS DEL C.P.LOS ANGELES DE EDEN, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN, siendo las 9:30 horas del día indicado. En señal de conformidad se firma la presente Acta en 04 originales:

**SUB GERENTE DESARROLLO URBANO Y RURAL**

Nombre Ing. MARCIO RABANAL ENCISO  
DNI 48282610

N° Reg. Prof. CIP - 9307

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Ing. Sara Y. Torpoco Rivera

CIP N° 125415  
JEFE DE DIVISION DE OBRA

**JEFE DE DIVISION DE OBRAS - MDP**

Nombre Ing. SARA TORPOCO RIVERA

N° Reg. Prof. CIP - 125415

LEONCIO VIVANCO VILA

**SUPERVISOR DE OBRA - MDP**

Nombre Ing. LEONCIO VIVANCO VILA

DNI 23698435

N° Reg. Prof. CIP - 22989

**TESORERO COMITÉ DE OBRA**

Nombre HECTOR ESPINOZA QUISPE

DNI 41538143

**RESIDENTE DE OBRA - MDP**

Nombre Arq. William Melgar Camarena

DNI 21010855

N° Reg. CAP 11570

**PRESIDENTE COMITÉ DE OBRA**

Nombre MARIAS RAJL CAMPOS IRENA

DNI 21001602

**SECRETARIO COMITÉ DE OBRA**

Nombre LEONCIO ESPINOZA VILLANUEVA

DNI 23098907

**FISCAL COMITÉ DE OBRA**

Nombre MARIA MACHUCA FERMA

DNI 23096750



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA**  
PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

GESTIÓN 2015 – 2018

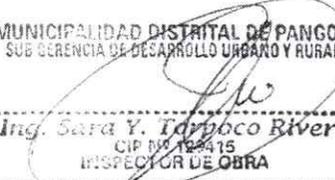
**ACTA DE REINICIO DE OBRA**

En el C.P de Los Ángeles de Edén de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín, siendo las 9:00 a.m. del día 15 de Febrero del 2016, los representantes de la Municipalidad Distrital de Pangoa, el Ing. JUAN SAENZ SURICHAQUI, Sub Gerente de DUR, Identificado con DNI N°19887791 ;la Ing. SARA Y. TORPOCO RIVERA, Jefe de Div. de Obras e Inspector, identificado con DNI N°43162125; Arq. WILLIAM TEOFILO MELGAR CAMARENA , residente de obra, identificada con DNI N° 21010855 con CIP N° 11570; Ing. VIVANCO VILA LEONCIO ,supervisor de obra , identificado con DNI N° 23698435y las autoridades representantes de dicho Centro Poblado, se encuentran reunidos en el lugar donde se ejecutará la obra denominada: **"CREACION DEL LOCAL MULTIUSOS DEL C.P. LOS ANGELES DE EDEN, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN"**, contando con la asistencia de los abajo firmantes, se procedió a dar lectura al **"ACTA DE REINICIO DE OBRA"** por parte de la Municipalidad Distrital de Pangoa, con la finalidad de reiniciar los trabajos de dicha Obra.

En señal de conformidad con los términos de la presente Acta, siendo las 10:00 a.m., se procedió a firmar al Acta en 01 original y 03 copias.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
Arq. Juan Saenz Surichaqui  
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
CAP. 11466

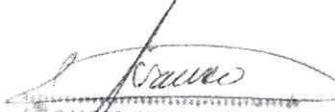
Ing. JUAN SAENZ SURICHAQUI  
Sub Gerente de DUR - MDP  
DNI N°19887791

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
Ing. Sara Y. Torpoco Rivera  
CIP N° 43162125  
INSPECTOR DE OBRA

Ing. SARA Y. TORPOCO RIVERA  
Jefe de Div. de Obras – MDP  
DNI N° 43162125

  
  
Arq. WILLIAM TEOFILO MELGAR CAMARENA  
ARQUITECTO  
CAP 11570

Arq. WILLIAM TEOFILO MELGAR CAMARENA  
Residente de Obra  
DNI: 21010855  
CIP N° 11570

  
LEONCIO VIVANCO VILA  
ING. CIVIL CIP N° 72989  
SUPERVISOR DE OBRA

Ing. VIVANCO VILA LEONCIO  
Supervisor de Obra  
DNI: 23698435  
CIP N° 72989

## ACTA DE TERMINACIÓN DE OBRA



Por medio de la presente Acta, los que al final suscribimos, declaramos bajo juramento que a la fecha se ha culminado la Obra CREACION DEL LOCAL MULTIUSOS DEL C.P. LOS ANGELES DE EDEN, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN ejecutado por la MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA con Financiamiento de La Municipalidad Distrital de Pangoa.

Siendo las 18.00 horas del día 27 del mes de Marzo del 2,016 los presentes:

Representante de la Municipalidad Distrital de Pangoa, Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural Arq. JUAN SAENZ SURICHAQUI, con CAP N° 10465, JEFE DE DIVISION DE OBRA Ing. SARA TORPOCO RIVERA con CIP N° 129415, SUPERVISOR DE OBRA Ing. LEONCIO VIVANCO VILA con CIP 22989, Residente de Obra Arq. WILLIAM TEÓFILO MELGAR CAMARENA con CAP N° 11570.

Reunidos en el **Centro Poblado de Los Ángeles de Edén**, con la finalidad de verificar la culminación de los trabajos materia del presente. Luego de revisar los planos y especificaciones técnicas aprobados por la Municipalidad Distrital de Pangoa, damos constancia del cumplimiento de la ejecución de Obra de acuerdo a lo expresado en el Expediente Técnico, en fe de lo cual suscribimos la presente Acta de Terminación de Obra.



**Representante MDP - SGDUR**  
Nombre: ARQ. JUAN SAENZ SURICHAQUI  
DNI: 19887791  
N° Reg. Prof.: ARQUITECTO - 10465



**JEFE DE DIVISION DE OBRAS - MDP**  
Nombre: Ing. SARA TORPOCO RIVERA  
DNI: 43162125  
N° Reg. Prof.: CIP - 129415



**Supervisor de obra - MDP**  
Nombre: Ing. LEONCIO VIVANCO VILA  
DNI: 23698435  
N° Reg. Prof.: N° Reg. Prof.: CIP - 22989



**Residente de Obra**  
Nombre: WILLIAM TEOFILO MELGAR CAMARENA  
DNI: 21010855  
N° Reg. Prof.: ARQUITECTO - 11570